



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0348**
NEUQUEN,
14 JUN 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 1175-M/16 de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, y la nota s/n° de fecha 10 de marzo/16, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, se solicita el pago de la factura tipo B n° 0001-00023711 por \$ 7.400.- de AUTOACCESORIOS NEUQUEN SRL, por el servicio de alquiler de vehículo marca Corsa dominio LAG 980 en el período comprendido entre el 13/01 y 31/01/16, con destino a la Secretaría de Gobierno y Coordinación;

Que el mencionado vehículo se encontraba contratado mediante Prorroga n° 12/15 de la Orden de Compra 1063/15 habiendo finalizado el 12 de enero del corriente año, por lo que se solicitó al proveedor continuar con el servicio en las mismas condiciones;

Que por error involuntario la Empresa facturó el mes de enero/16, correspondiendo solo el período 13 al 31 de enero del corriente año, por lo que se agrega a fs. 4 Nota de Crédito n° 0002-00000360 emitida por AUTOACCESORIOS NEUQUEN SRL por \$ 2.865.- (Pesos Dos Mil Ochocientos Sesenta y Cinco);

Que la factura cuenta con el correspondiente pago de Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Gobierno y Coordinación;

Que por Pase n° 573/2016, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva n° 3485;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y GOBIERNO Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

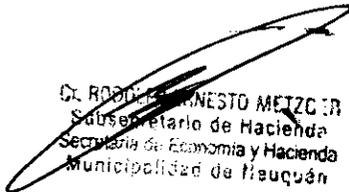
Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0001-00023711, menos la nota de crédito n° 0002-00000360 por la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 4.535.-) a la firma **AUTOACCESORIOS NEUQUEN S.R.L.** por el servicio de alquiler de vehículo marca Corsa dominio LAG 980 en el período comprendido entre el 13/01 y 31/01/2016, con destino a la Secretaría de Gobierno y Coordinación, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Bermudez


DR. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

| |
|---|
| Publicación Boletín Oficial Municipal |
| Edición N° <u>2084</u> |
| Fecha <u>24</u> / <u>06</u> / <u>2016</u> |